



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado el 28 de junio de 1988, por Decreto Gubernamental No 179 y publicado en el Periódico Oficial del 29 de junio de 1988.

El decreto de creación en su artículo Quinto a la letra dice:
Serán órganos de Gobierno del Colegio:

- I.- La Junta Directiva
- II.- EL Director General;
- III.- El Patronato;
- IV.-El Consejo Consultivo de Directores; y
- V.- Los Directores de cada uno de los planteles que establezca el Colegio.

2. Panorama Económico y Financiero

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, recibe su presupuesto tanto del Estado y de la Federación, mismo que está etiquetado para servicios personales y gastos de operación considerando las políticas de austeridad y racionalidad con el objeto de aumentar la eficacia y eficiencia y en el ejercicio del presupuesto.

Presupuesto de egresos 2026

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	I. PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL
1000	Servicios Personales	648,690,980.41	25,000,000.00	352,254,051.41	271,436,929.00
2000	Materiales y Suministros	13,653,174.00	10,699,180.00		2,953,994.00
3000	Servicios Generales	37,081,253.22	12,800,820.00	13,818,453.22	10,461,980.00
5000	Bienes Muebles e Intangibles	11,500,000.00	11,500,000.00		
TOTAL ANUAL		710,925,407.63	60,000,000.00	366,072,504.63	284,852,903.00

3. Organización y Objeto Social

El sustento Legal de las atribuciones que tiene la titularidad de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, está fundamentado en el Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial N°52, del 29 de Junio de 1988; donde se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, como Órgano Público Descentralizado, Coordinado por la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

En dicho Decreto se indica en el artículo SEXTO: a la Junta Directiva del Colegio, como la máxima autoridad, y otorga atribuciones al Director General del Colegio de Bachilleres, para la realización de todas las acciones, actividades y cumplimiento de disposiciones legales, relacionados con el ámbito académico, planeación, Administrativo e Informática, que son las estructuras sustantivas para la operación del mismo.



El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características de terminal y propedéutica.

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Establecer, organizar, administrar y contribuir al sostenimiento de planteles educativos dentro del Estado, en lugar y número que estime conveniente;

II.- Impartir educación del mismo tipo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos, relacionados con su nivel de enseñanza;

IV.- Otorgar o retirar reconocimientos de validez a estudios en planteles particulares que impartan el mismo tipo de enseñanza; y

V.- Ejercer las demás que sea afines con las anteriores.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

I.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste;

II.- Las aportaciones que otorguen el Estado y la Federación en los términos del Convenio que se celebre al respecto; y

III.- Los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

El colegio está obligado fiscalmente a nivel Federal:

1.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios

2.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre los pagos y las retenciones de servicios profesionales.

3.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de arrendamiento de bienes inmuebles.

4.- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajos asimilados a salarios.

5.- Presentar declaración mensual y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

6.- Presentar la declaración y pago mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) realizada por el pago de arrendamiento de bienes inmuebles.

El Colegio está obligado fiscalmente a nivel Estatal:

Presenta declaración mensual y pago provisional del impuesto 3% sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado.



El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de nuestra institución fueron elaborados tomando en cuenta todas las consideraciones necesarias por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

NO APLICA

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

7. Reporte Analítico del Activo

Activo	Importe	Porcentaje de depreciación	Vida útil
Mobiliario y Equipo de Administración	29,555,290.87	10%	10 años
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,480,570.89	20%	5 años
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,776,410.52	20%	5 años
Equipo de Transporte	12,241,016.47	20%	5 años
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,701,888.64	10%	10 años

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación

Transferencia Federal	56,835,759.00
Transferencia Estatal	137,339,736.18
Ingresos Propios	11,313,434.88
Total transferencias	205,488,930.06

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA



11. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

12. Proceso de Mejora

En concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016, en su eje humanístico y para contribuir a la transformación del Sistema Educativo; se propone dar estricto seguimiento a las siguientes: Estrategias

☐ Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión vinculado al desarrollo humano, social y económico.

☐ Colocar al maestro en el centro de la transformación del sistema educativo con acciones que mejoran su práctica profesional y los resultados de aprendizaje en los alumnos mediante el proceso de calidad en la selección, actualización, desempeño y evaluación de competencias didácticas, científicas y humanas.

☐ Impulsar en coordinación con la federación la transformación del sistema educativo para la atención a la demanda de cobertura, la actualización de los contenidos académicos y la gestión de la calidad, equidad y pertinencia en la educación.

☐ Promover la corresponsabilidad de padres de familia, organismos de la sociedad civil, sectores productivos y de los consejos estatales, municipales y de participación social de los planteles educativos en los programas de gestión escolar y en la creación, modernización, conservación y mantenimiento de infraestructura.

☐ Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo estatal, con suficiencia, oportunidad y calidad de los servicios del sistema educativo estatal.

☐ Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la innovación e investigación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.

☐ Fortalecer las instituciones culturales mediante programas académicos para la formación artística, la creación de un inventario estatal de manifestaciones artísticas y el fomento de la participación privada y organismos de la sociedad civil en programas culturales y en la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

☐ Orientar las decisiones de la política educativa con base en sistema de información, medición y análisis de desempeño, la gestión educativa y el aprovechamiento académico.

☐ Implementar métodos de enseñanza pertinentes que proporcionen al alumno los conocimientos útiles para la vida, que le permitan aprender a aprender y oriente su conducta con base en valores cívicos, éticos y de responsabilidad social.

☐ Ampliar la base de los beneficiados para la permanencia y excelencia educativa, mediante un proceso de integración del sistema Nacional de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

☐ Multiplicar la capacidad creativa del arte y la cultura con actividades de formación e institución desde la educación básica hasta los estudios superiores.



Impulsar y transformar el desarrollo institucional del deporte que promueva la actividad física y la práctica del deporte en todos los segmentos poblacionales.

13. Información por Segmentos

NO APLICA

14. Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA

15. Partes Relacionadas

NO APLICA

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Víctor Manuel González Salum
Director General

C.P. Gabriela Dolores Manautou Galván
Directora Administrativa

C.P. Claudia Patricia Puga Mata
Jefa del Departamento de Finanzas



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios:

Transferencia Federal	56,835,759.00
Transferencia Estatal	137,339,736.18
Ingresos Propios	11,313,434.88
Total transferencias	205,488,930.06
Otros ingresos	8,789.18
Total Ingresos contables	205,497,719.24

Gastos y Otras Pérdidas:

Servicios Personales	193,473,681.82
Materiales y Suministros	1,310,663.68
Servicios Generales	7,694,035.38
Total Gastos contables	202,478,380.88

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes ----- \$18,493,743.34

Banorte	18,474,940.65
Santander	18,802.69
BANCOS	\$18,493,743.34

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir ----- \$27,949.84

DEUDOR	CONCEPTO	IMPORTE
IPSSET	Pago indebido por error en certificación	4,054.88
José Refugio Arrieta Garza	Depósito a cuenta indebida	-52.00
Mario Martin Maldonado	Viáticos por comprobar	2,482.00
Silvia Lizbeth Perez Guevara	Viáticos por comprobar	1,070.00
Felipe Arturo Ascencio	Viáticos por comprobar	760.00
Mario Andres de Jesús Leal	Gastos de representación por comprobar	13,164.06
Cesar Alejandro Ramírez	Viáticos por comprobar	4,190.00
Víctor Manuel Morales	Viáticos por comprobar	760.00
Sarah Michelle Alba Ruíz	Viáticos por comprobar	760.00
María Luisa Solís	Viáticos por comprobar	760.00
Pl. 21 La carbonera	Diferencia en reintegro de fondo fijo	0.90

TOTAL: 27,949.84



Inventarios

NO APLICA

Almacenes

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	29,555,290.87
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,480,570.89
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,776,410.52
Equipo de Transporte	12,241,016.47
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,701,888.64
Depreciaciones	-49,310,622.04
Bienes Inmuebles	
Terrenos	3,562,731.60
Edificios no Habitacionales	21,323,528.79
Activos Intangibles	
Software	12,100,665.48

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo y factibilidad de pago).

Servicios Personales por pagar a corto plazo	460,168.91
Proveedores por pagar a Corto Plazo	1,904,985.16
Retenciones y contribuciones por pagar	13,197,239.23
Otras cuentas por pagar a corto plazo	394,935.64
Total	15,957,328.94



Corresponde a pasivo de sueldos de personal que se encuentra en licencia y serán pagados al momento de su reincorporación, los proveedores son retenciones al trabajador y aportaciones Cobat, y las contribuciones por pagar, es la retención de ISR que se entera a la Secretaría Administración Tributaria y 3% sobre nómina que se entera a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas en el mes de abril de 2026

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo. NO APLICA
3. Pasivos Diferidos. NO APLICA
4. Provisiones. NO APLICA
5. Otros Pasivos a corto y largo plazo que impacten en la información financiera. NO APLICA

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado de Ejercicios Anteriores

Se refleja una variación al resultado de Ejercicios Anteriores por la cantidad de **-\$53,857** por reclasificación y/o cancelación de saldos.

Resultado del Ejercicio

Variación por la cantidad de **\$3,019,338** en comparación con el ejercicio 2025

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	19,206,023.34	32,726,597.84
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	19,206,023.34	32,726,597.84



2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles		0
Bienes Muebles	130,840.00	4,163,414.75
Mobiliario y Equipo de Administración	96,720.00	1,655,818.80
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	34,120.00	829,827.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	899,900.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	777,868.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	130,840.00	4,163,414.75

Los bienes muebles fueron adquiridos en su totalidad con Ingreso Propio.



3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3,019,338	4,890,375
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		2,751,263
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	3,019,338	7,641,638

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	205,488,930.06
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,789.18
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4.- Total de Ingresos Contables	205,497,719.24



Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios		\$ 202,609,220.88
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		130,840.00
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	96,720.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	34,120.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables		202,478,380.88



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Víctor Manuel González Salum
Director General



C.P. Gabriela Dolores Manautou Galván
Directora Administrativa



C.P. Claudia Patricia Puga Mata
Jefa del Departamento de Finanzas



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores NO APLICA
- Emisión de obligaciones NO APLICA
- Avales y garantías NO APLICA
- Juicios NO APLICA
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO APLICA
- Bienes Concesionados o en Comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

NOMBRE	SALDO
Ley de Ingresos Estimada	710,925,407.63
Ley de Ingresos Por Ejecutar	710,925,407.63
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	205,488,930.06
Ley de Ingresos Recaudada	205,488,930.06

Cuentas de egresos

NOMBRE	SALDO
Presupuesto de Egresos Aprobado	710,925,407.63
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	710,925,407.63
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	204,807,150.09
Presupuesto de Egresos Devengado	202,609,220.88
Presupuesto de Egresos Ejercido	202,609,220.88
Presupuesto de Egresos Pagado	202,609,220.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C.P. Víctor Manuel González Salum
Director General


C.P. Gabriela Dolores Manautou Galván
Directora Administrativa


C.P. Claudia Patricia Puga Mata
Jefa del Departamento de Finanzas